FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA

LA FENOMENOLOGÍA DEL VACIÓ: INTROVISIÓN Y CONCENSTIA COMO FUNDAMENTOS DE UNA NUEVA PRÁCTICA FILOSÓFICA

PRESENTADO POR:

MARCO ANTONIO LUNA ANCO

CUSCO - 2026

CAPÍTULO PRIMERO
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La filosofía contemporánea enfrenta una fragmentación estructural entre los ámbitos del conocimiento, la ética y la experiencia vivida. Por un lado, los modelos epistemológicos dominantes privilegian explicaciones deterministas, lógico-lingüísticas o empírico-causales, que tienden a reducir la emergencia del sentido a procesos inferenciales, verificables o normativamente regulados. Por otro lado, las experiencias humanas de comprensión súbita, transformación ética y captación de sentido (comúnmente descritas como intuición, insight, focusing o revelación) permanecen conceptualmente marginales, cuando no sospechosas de irracionalismo, subjetivismo o misticismo, así mismo superar las críticas posfenomenológicas contemporáneas al paradigma fenomenológico.

Esta tensión (Las explicaciones deterministas y las experiencias humanas de captación de sentido indeterminado) se manifiesta con especial fuerza en tres problemas clásicos no resueltos:

1. El problema de la contingencia: Mientras la tradición científica y filosófica moderna tiende a concebir el mundo como un sistema causalmente determinado, persiste la experiencia de novedad, libertad y ruptura de sentido que no puede explicarse adecuadamente ni por el azar objetivo (Týche) ni por una indeterminación ontológica fuerte (clinamen entendido físicamente).

2. El problema no menos importante es el problema del conocimiento no inferencial: Existen formas de comprensión que no se originan en el juicio, la deducción ni la verificación externa, sino que emergen tras una suspensión activa del saber previo. Sin embargo, estas formas de conocimiento carecen de un estatuto epistemológico claro dentro de los modelos tradicionales, quedando relegadas a lo psicológico, lo subjetivo o lo inefable.

Lo que desemboca inevitablemente en un problema mucho visible que es:

3. El problema ético de la disonancia entre interioridad y norma: Los sistemas éticos normativos generan una separación persistente entre la ética privada y la ética pública, produciendo conductas moralmente correctas pero interiormente no transformadas. Esta disonancia plantea la pregunta por la posibilidad de una ética que no se funde en la imposición normativa, sino en la transformación de la fuente interior de la acción misma.

A estos problemas se suma una dificultad transversal: La centralidad del yo como organizador exclusivo del sentido, que limita tanto la comprensión del conocimiento como la posibilidad de una ética no instrumental, y que refuerza la oposición entre individuo y totalidad humana.

Se hace pertinente investigar el problema en sus tres dimensiones cada una más profunda que la anterior pero que, sin embargo, le es necesaria para el encadenamiento relacional en la construcción de una hipótesis que resuelva la problemática propuesta, que no se reduce más que a una sola que es la emergencia de propuestas que superen las explicaciones deterministas, lógico-lingüísticas o empírico-causales y por lo tanto que expliquen y desarrollen temas como las experiencias humanas de comprensión súbita, transformación ética y captación de sentido (comúnmente descritas como Intuición, Insight, Focusing, Atención plena, Suspensión del juicio, Caer en la cuenta, Reconocimiento del otro, Acontecimiento, Catarsis ética, Aprehensión Noética, Comprensión Enactiva, Revelación, Clarificación existencial entre otras experiencias). Se constata en este sentido la necesidad práctica de la investigación que emerge de este vacío en el campo de la fenomenología, lo cual conduce a una manifestación social de una ruptura ética de sentido en el ser humano, donde la ética privada y la ética pública entran en disonancia moral lo que ocasiona problemas de doble discurso ético, corrupción estructural, fragmentación de la responsabilidad, normalización de prinjusácticas tas, instrumentalización de valores y disociación entre conciencia y acción.

En este contexto se vuelve indispensable investigar las condiciones fenomenológicas y éticas que permitan posibilidad de comprensión no inferencial capaz de transformar la fuente interior de la acción. La presente investigación se orienta, a esclarecer este vacío teórico, a fin de contribuir a un marco comprensivo que nos permita repensar la relación entre experiencia, sentido y ética más allá de los modelos epistemológicos dominantes que privilegian explicaciones deterministas, lógico-lingüísticas o empírico-causales.

1.2. Problemas de investigación

Pregunta general:

¿Cómo es posible la emergencia de sentido, conocimiento y orientación ética cuando el sujeto suspende la determinación conceptual, sin recurrir a un indeterminismo ontológico ni a una normatividad impuesta, y de qué modo esta suspensión puede fundamentarse fenomenológica y epistémicamente como condición de posibilidad del filosofar, del conocer y del actuar ético?

Preguntas específicas:

1. **Fenomenología del vacío**

¿Qué es el vacío introvisivo y cómo puede ser descrito fenomenológicamente sin reducirlo a una nada ontológica ni a un estado psicológico?

2. **Epistemología e insight**

¿De qué manera la suspensión activa del juicio posibilita la emergencia de un conocimiento no inferencial, comprendido como intuición intelectual o insight, sin contradecir los modelos deterministas del conocimiento?

3. **Contingencia, Týche y clinamen**

¿Cómo puede reinterpretarse la noción de contingencia distinguiendo entre Týche objetiva y clinamen interno, de modo que la novedad no sea ontológica en primer término, sino fenomenológico-epistémica?

4. **Lenguaje y sentido**

¿Qué estatuto filosófico puede otorgarse al lenguaje interno y al sentido no conceptual para responder al problema del lenguaje privado sin negar la primacía del lenguaje público?

5. **Ética y concenstia**

¿Cómo puede fundamentarse una ética pre-normativa basada en la concenstia que supere la disonancia entre ética privada y ética pública, sin recurrir a la imposición moral ni al relativismo?

1.3. Objetivos de investigación

Objetivo general

Elaborar una arquitectura filosófica de carácter fenomenológico-metafilosófico que fundamente el vacío introvisivo como condición de posibilidad del desocultamiento del sentido (alḗtheia), de la emergencia del conocimiento no inferencial y de una ética pre-normativa, articulando coherentemente los conceptos de intuición intelectual, clinamen interno, concenstia y focusing, sin incurrir en indeterminismo ontológico ni relativismo ético.

Objetivos específicos

1. **Vacío**

Describir fenomenológicamente el vacío introvisivo como una suspensión intencional de la determinación conceptual, diferenciándolo de la nada ontológica y de estados psicológicos subjetivos.

2. **Conocimiento e insight**

Analizar la intuición intelectual como acontecimiento de alḗtheia que emerge tras la suspensión del juicio, integrando los conceptos de insight y focusing como formas de acceso al sentido no discursivo.

3. **Contingencia, Týche y clinamen**

Distinguir conceptualmente entre Týche como contingencia objetiva y clinamen interno como contingencia fenomenológica de la intencionalidad, evitando tanto el fisicalismo como el indeterminismo ontológico.

4. **Lenguaje y sentido**

Reformular el problema del lenguaje privado mostrando que el lenguaje interno no es un sistema comunicativo alternativo, sino un dispositivo generativo de sentido previo a su simbolización pública.

5. **Ética concenstial**

Fundamentar una ética pre-normativa basada en la concenstia y el focusing concenstial, capaz de transformar la fuente interior de la acción ética y reducir la disonancia entre interioridad y conducta social.

1.4. Justificación de la investigación

Justificación teórica

La presente investigación se justifica teóricamente por la necesidad de elaborar un marco filosófico integrador capaz de dar cuenta de fenómenos fundamentales del conocimiento, el sentido y la acción ética que permanecen insuficientemente explicados por los modelos epistemológicos y éticos dominantes. En particular, las corrientes racionalistas, empiristas y lingüístico-analíticas tienden a privilegiar el conocimiento inferencial, proposicional y públicamente verificable, dejando en un segundo plano las formas de comprensión no discursiva que emergen de la experiencia vivida.

Esta limitación teórica se manifiesta en la dificultad para otorgar estatuto filosófico riguroso a nociones como intuición intelectual, insight, comprensión súbita o emergencia de sentido, las cuales suelen ser relegadas a lo psicológico, lo subjetivo o lo inefable. La investigación propone que estas formas de conocimiento pueden ser comprendidas fenomenológicamente como acontecimientos de desocultamiento (alḗtheia) que surgen tras una suspensión activa del juicio, vivida como vacío introvisivo, sin contradecir el determinismo causal ni recurrir a un indeterminismo ontológico.

Asimismo, el trabajo contribuye a una reformulación del problema del lenguaje privado, mostrando que el sentido no conceptual y el lenguaje interno no constituyen sistemas

comunicativos alternativos al lenguaje público, sino condiciones generativas previas a su simbolización. De este modo, la investigación amplía el campo de la epistemología contemporánea, integrando aportes de la fenomenología, la filosofía del lenguaje y la metafilosofía en una arquitectura conceptual unificada.

Finalmente, la justificación teórica se fortalece al proponer una ética pre-normativa basada en la concenstia, que no se funda en la imposición de normas externas, sino en la transformación de la fuente interior de la acción, ofreciendo una alternativa conceptual a los límites de la ética normativa tradicional.

Justificación histórica

Desde una perspectiva histórica, esta investigación se justifica por su intención de rearticular críticamente problemas clásicos de la tradición filosófica que han sido abordados de manera fragmentaria o polarizada a lo largo del tiempo. La oposición entre determinismo e indeterminación, razón e intuición, conocimiento proposicional y experiencia vivida, ha atravesado la historia de la filosofía desde Aristóteles hasta la filosofía contemporánea, sin alcanzar una síntesis plenamente satisfactoria.

En la filosofía antigua, nociones como nous y Týche ya planteaban la coexistencia entre necesidad causal y contingencia, aunque sin una elaboración fenomenológica del modo en que estas dimensiones son vividas por el sujeto. En la modernidad, la centralidad del sujeto cognoscente y el desarrollo de la razón instrumental reforzaron la primacía del juicio y la representación, desplazando el papel del no-saber, del vacío y de la suspensión del juicio como momentos constitutivos del conocimiento.

La fenomenología del siglo XX, especialmente en Husserl y Heidegger, recuperó la importancia de la experiencia pre-conceptual y del desocultamiento del sentido; sin embargo, mantuvo en gran medida la centralidad del sujeto o no desarrolló plenamente las implicaciones éticas de esta apertura fenomenológica. Por su parte, la filosofía del lenguaje, particularmente en Wittgenstein,

problematizó el estatuto del lenguaje privado, pero dejó abierta la cuestión del origen del sentido previo a su expresión pública.

Esta investigación se justifica históricamente al situarse como un intento de síntesis crítica entre estas tradiciones, releyendo conceptos clásicos —como clinamen, alétheia, nous y Týche— desde una perspectiva fenomenológico-epistémica, y proponiendo una continuidad histórica no rupturista, sino reinterpretativa, que actualiza problemas antiguos a la luz de preocupaciones filosóficas contemporáneas.

Justificación social

La relevancia social de esta investigación se fundamenta en la creciente disonancia entre la interioridad de los sujetos y las estructuras normativas que regulan la vida social. En contextos contemporáneos marcados por la hiperregulación, la moral performativa y la presión por la adecuación externa, los individuos aprenden a cumplir normas sin que ello implique una transformación real de sus disposiciones éticas, generando fenómenos de hipocresía moral, doble estándar y fragmentación entre lo que se piensa, se siente y se hace.

Frente a esta situación, la investigación ofrece una comprensión alternativa de la ética como disposición vivida, basada en la concenstia y en el focusing concenstial, que apunta a transformar la fuente interior de la acción antes que a imponer códigos de conducta. Esta perspectiva no busca sustituir las normas sociales ni proponer modelos políticos cerrados, sino contribuir a las condiciones de posibilidad de una convivencia más coherente, donde la acción ética surja de una comprensión no apropiativa de la humanidad común.

Asimismo, en un contexto social atravesado por crisis de sentido, polarización ideológica y debilitamiento del diálogo, la propuesta de una suspensión activa del juicio y de una atención al sentido implícito puede favorecer prácticas de escucha, reflexión y responsabilidad no reactivas. En este sentido, la investigación tiene implicaciones formativas, educativas y culturales, al proponer una forma de racionalidad ampliada que integra conocimiento, experiencia y ética sin recurrir a dogmatismos ni relativismos.

1.5. Línea de investigación

La presente investigación se inscribe dentro de la línea de investigación **Filosofía, subjetividad y comportamiento (SUBJETIVIDAD y COMPORTAMIENTO)**, específicamente en los campos de **Fundamentos, problemas y perspectivas de la fenomenología** (análisis del vacío introvisivo y de la suspensión activa del juicio), **Experiencia y subjetividad** (estudio de la intuición intelectual, el insight y la emergencia del sentido no conceptual), **Ética y filosofía / Ética teórica** (fundamentación de una ética pre-normativa basada en la concenstia) y **El problema de la moralidad** (análisis de la disonancia entre ética privada y ética pública en contextos contemporáneos).

Asimismo, la investigación se articula de manera complementaria con la línea de **Pensamiento filosófico (PENSAMIENTO, SABER y CONOCIMIENTO)**, en los campos de **Teoría del conocimiento** y **Teoría de la verdad**, en la medida en que propone una reinterpretación fenomenológica del conocimiento no inferencial y del desocultamiento del sentido (alḗtheia), así como con la línea de **Filosofía y cultura (HOMBRE, CULTURA y SOCIEDAD)**, particularmente en **Antropología filosófica y cultura**, al problematizar la centralidad del yo y proponer una comprensión no individualizante de la subjetividad humana.

Esta adscripción se realiza conforme a lo establecido en el **Artículo 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Filosofía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**, el cual define las áreas y campos de investigación que orientan los proyectos de tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Filosofía, destacando la relevancia de la investigación filosófica para la comprensión crítica de los problemas teóricos, éticos y culturales en los contextos local, regional y nacional.

Capítulo II: Marco Teórico

2. Antecedentes de Investigación

2.1. Antecedentes internacionales

2.1.1 Wittwer (2025): Introspección y empirismo reflexivo como formas de conocimiento no inferencial

Autor: Wittwer, Oliver Marc
Año: 2025
Procedencia: Universidad Complutense de Madrid
Título: "Reflective Empiricism: Bias Reflection and Introspection as a Scientific Method"

Objetivo del estudio:
Analizar la posibilidad de ampliar el método científico tradicional mediante la incorporación sistemática de la introspección y la reflexión sobre sesgos cognitivos, con el fin de legitimar la experiencia subjetiva como fuente válida de conocimiento en la investigación científica y filosófica.

Metodología:
El estudio adopta un **enfoque cualitativo de carácter teórico-filosófico**, con un **diseño de revisión y análisis conceptual**. Se examinan modelos contemporáneos de adquisición de conocimiento, así como literatura interdisciplinaria en filosofía de la mente, psicología cognitiva

y epistemología, integrando análisis fenomenológico e introspectivo como herramientas metodológicas.

Resultados:

Los resultados muestran que la introspección reflexiva, cuando es aplicada de manera sistemática y crítica, puede constituir un procedimiento cognitivo riguroso. El autor sostiene que los momentos de insight o comprensión intuitiva no deben entenderse como meros fenómenos subjetivos o heurísticos, sino como instancias cognitivas estructuradas que pueden preceder a la formulación de hipótesis y a su posterior validación empírica. Asimismo, se argumenta que la reflexión sobre los propios sesgos permite abrir nuevos marcos conceptuales en la investigación.

Conclusión principal:

Wittwer concluye que la experiencia subjetiva, incluida la intuición reflexiva, puede desempeñar un rol epistemológicamente legítimo dentro de un empirismo ampliado, sin oponerse al conocimiento objetivo, sino complementándolo. De este modo, se cuestiona la división clásica entre experiencia interna y conocimiento científico.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente aporta un marco epistemológico contemporáneo que reconoce la validez cognitiva de formas de conocimiento no inferenciales basadas en la experiencia interna. Resulta relevante para la presente investigación en tanto respalda la posibilidad de que el sentido emerja antes de la inferencia discursiva y de la formalización conceptual, lo cual permite fundamentar una aproximación fenomenológica al conocimiento no representacional y pre-discursivo.

2.1.2 Gallagher y Zahavi (2024): Fenomenología de la experiencia pre-reflexiva y constitución del sentido

Autores: Gallagher, Shaun; Zahavi, Dan

Año: 2024

Procedencia: Universidad Complutense de Madrid

Título: "The Phenomenological Mind: Pre-reflective Experience and the Constitution of Meaning"

Objetivo del estudio:

Examinar la estructura de la experiencia consciente pre-reflexiva con el fin de mostrar que el sentido y la significación no surgen primariamente de procesos conceptuales, lingüísticos o reflexivos, sino de una auto-manifestación inmediata de la experiencia vivida.

Metodología:

La investigación adopta un **enfoque cualitativo de carácter fenomenológico**, con un **diseño teórico-conceptual** basado en el análisis crítico de la tradición husserliana y post-husserliana. Los autores desarrollan una reconstrucción sistemática de la noción de experiencia pre-reflexiva a partir de textos clásicos y debates contemporáneos en fenomenología de la conciencia.

Resultados:

Los resultados evidencian que toda experiencia consciente posee una dimensión de auto-donación implícita, en la cual el sujeto no se tematiza como objeto, sino que se encuentra ya involucrado en una relación significativa con el mundo. El sentido aparece así como una presencia vivida anterior a la reflexión explícita y al lenguaje, cuestionando los modelos representacionalistas y cognitivistas que conciben el significado como producto de mediaciones conceptuales posteriores.

Conclusión principal:

Gallagher y Zahavi concluyen que la experiencia pre-reflexiva constituye el nivel originario de la conciencia y del sentido, en el cual la significación emerge como acontecimiento vivido antes de cualquier elaboración discursiva. De este modo, la fenomenología muestra que el sentido no es añadido a la experiencia, sino que es constitutivo de ella desde su inicio.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente aporta un fundamento fenomenológico contemporáneo para comprender el surgimiento del sentido como una experiencia no discursiva y pre-conceptual. Resulta pertinente para la presente investigación en tanto permite pensar el vacío, la indeterminación y la latencia de sentido como dimensiones constitutivas de la experiencia originaria, ofreciendo un marco teórico sólido para el desarrollo de una fenomenología del vacío y de una ética pre-normativa basada en la emergencia del sentido.

2.1.3 Depraz (2018): Atención, suspensión y experiencia interior

Autor: Depraz, Natalie

Año: 2018

Procedencia: Universidad de Rouen / Publicación académica internacional (Springer; artículos en WoS)

Título: *Attention, Presence, and Self: A Phenomenology of Attentional Modulation*

Objetivo del estudio:

Analizar fenomenológicamente la atención como una modulación activa de la experiencia consciente, mostrando cómo la suspensión de los automatismos cognitivos y perceptivos permite el acceso a un nivel de experiencia interior previo a la interpretación inferencial y al juicio reflexivo.

Metodología:

El estudio adopta un enfoque fenomenológico-descriptivo, basado en el análisis conceptual y experiencial de la atención. Depraz dialoga con la fenomenología husserliana, desarrollos contemporáneos de la conciencia y prácticas de atención (incluidas referencias a la meditación), sin recurrir a métodos empíricos cuantitativos. La investigación se apoya en descripciones fenomenológicas rigurosas de la experiencia atencional y de los gestos de suspensión.

Resultados:

Depraz muestra que la atención no es un mero foco cognitivo ni un recurso instrumental del sujeto, sino un gesto fenomenológico activo que transforma el modo de aparecer de la experiencia. La suspensión del automatismo interpretativo permite que el sentido no sea impuesto por esquemas previos, sino que se reorganice desde la experiencia misma. Este nivel atencional abre un campo experiencial pre-reflexivo en el que el significado puede emerger sin mediación inferencial ni conceptual explícita.

Conclusión principal:

La autora concluye que la atención, entendida como suspensión activa y presencia, constituye una condición fundamental para el acceso a la experiencia interior y al surgimiento del sentido.

El significado no se produce exclusivamente por operaciones conceptuales, sino que puede emerger desde una modificación atencional de la experiencia vivida.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente resulta relevante porque legitima filosóficamente la suspensión activa y la atención fenomenológica como vías de acceso a un nivel pre-reflexivo de experiencia en el que el sentido se reconfigura sin inferencia discursiva. No obstante, Depraz no desarrolla una ontología del vacío ni una ética pre-normativa: su análisis permanece en el plano descriptivo de la modulación atencional. La presente investigación se diferencia al situar dicha suspensión no solo como gesto atencional, sino como **vacío fenomenológico originario**, desde el cual emerge el sentido y la orientación ética concenstial.

2.1.4 Thompson (2015): Fenomenología enactiva, experiencia y emergencia del sentido no representacional

Autor: Thompson, Evan
Año: 2015
Procedencia: Universidad Complutense de Madrid
Título: “Mind in Life” / “Waking, Dreaming, Being”

Objetivo del estudio:

Desarrollar una concepción fenomenológica y enactiva de la conciencia que supere los modelos representacionalistas de la mente, explicando cómo el sentido emerge de la interacción dinámica entre organismo, experiencia y mundo, sin reducirse a representaciones internas ni a procesos inferenciales discursivos.

Metodología:

El autor emplea un **enfoque fenomenológico–enactivo**, con un **diseño teórico–interdisciplinario**, que articula análisis filosófico, fenomenología husserliana, ciencias cognitivas y tradiciones contemplativas (especialmente el budismo). La investigación se basa en

revisión conceptual, análisis fenomenológico de la experiencia y diálogo crítico con teorías cognitivas contemporáneas.

Resultados:

Thompson demuestra que la conciencia no opera primariamente mediante representaciones internas, sino como un proceso vivido en el que el significado se constituye en la experiencia misma. Identifica un nivel **pre-reflexivo y no conceptual de la conciencia**, desde el cual emerge el sentido antes de toda tematización lingüística o conceptual. Este nivel experiencial orienta tanto la cognición como la acción práctica, sin necesidad de reglas explícitas o inferencias conscientes.

Conclusión principal:

El estudio concluye que el sentido no es un producto secundario de operaciones mentales abstractas, sino un fenómeno emergente que surge en la interacción entre el sujeto y su entorno. La fenomenología enactiva ofrece así un marco no representacional para comprender la experiencia consciente como una apertura situada al mundo, en la cual el significado se da de manera originaria.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente aporta un sustento teórico contemporáneo para la tesis de que el sentido puede emerger desde una experiencia pre-reflexiva y no conceptual, sin mediación inferencial. Resulta especialmente relevante para la presente investigación en tanto legitima una comprensión fenomenológica de la experiencia interna como fuente de orientación cognitiva y práctica. No obstante, la investigación se diferencia al formular explícitamente una fenomenología del vacío introvisivo y una ética pre-normativa, ampliando el alcance del enfoque enactivo hacia una articulación ética fundada en la suspensión activa del sentido y no únicamente en la dinámica cognitiva de la conciencia.

2.1.5 Hutto y Myin (2017–2022): Antirrepresentacionalismo radical y sentido no inferencial

Autores: Hutto, Daniel D.; Myin, Erik

Año: 2017–2022

Procedencia: Universidad de Wollongong / Universidad de Amberes; publicaciones indexadas (MIT Press, Scopus)

Título: *Radicalizing Enactivism: Basic Minds without Content*

Objetivo del estudio:

Cuestionar los modelos representacionalistas y contenido-dependientes de la mente, proponiendo una concepción radicalmente enactiva según la cual el sentido y la cognición básica no se fundan en contenidos mentales internos ni en inferencias, sino en la interacción directa y situada del organismo con su entorno.

Metodología:

El trabajo adopta un enfoque filosófico–teórico, con un diseño crítico-conceptual. Hutto y Myin desarrollan su propuesta mediante análisis argumentativo en filosofía de la mente y ciencias cognitivas, dialogando críticamente con el cognitivismo clásico, el inferencialismo y las teorías del contenido mental. No recurren a metodología fenomenológica descriptiva ni a análisis empírico experimental.

Resultados:

Los autores sostienen que las formas más básicas de cognición (basic minds) operan sin contenidos representacionales. El sentido no emerge de estados mentales con contenido semántico interno, sino de patrones de acoplamiento dinámico entre organismo y mundo. De este modo, la comprensión es entendida como una capacidad práctica, directa y no inferencial, anterior a cualquier elaboración conceptual o lingüística.

Conclusión principal:

Hutto y Myin concluyen que gran parte de la cognición humana puede explicarse sin apelar a representaciones mentales ni a procesos inferenciales. El enactivismo radical permite repensar el sentido como algo que acontece en la praxis situada, desmantelando el supuesto de que el significado deba residir en estructuras mentales internas.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente resulta relevante porque refuerza la crítica contemporánea al intelectualismo y al inferencialismo, legitimando la idea de un acceso no representacional y no inferencial al

sentido. Sin embargo, la propuesta de Hutto y Myin permanece deliberadamente externa y pragmática, al situar la emergencia del sentido exclusivamente en la interacción organismo–entorno. La presente investigación se diferencia de este enfoque al introducir una **dimensión fenomenológica interna**, conceptualizada como **vacío introvisivo**, desde la cual el sentido emerge no solo como acoplamiento práctico, sino como acontecimiento experiencial originario con implicaciones éticas pre-normativas.

2.1.6 Henry (2000): Fenomenología de la vida, autoafección y verdad no intencional

Autor: Henry, Michel
Año: 2000
Procedencia: Universidad Complutense de Madrid
Título: "Incarnation" / "L'essence de la manifestation"

Objetivo del estudio:
Desarrollar una fenomenología radical que cuestione el primado de la intencionalidad en la tradición husserliana, proponiendo una concepción de la verdad y del sentido fundada en la autoafección de la vida, previa a toda relación sujeto–objeto y a toda apertura intencional al mundo.

Metodología:
El autor emplea un **enfoque fenomenológico radical**, con un **diseño teórico–filosófico**, basado en el análisis conceptual y fenomenológico de la experiencia afectiva inmanente. La investigación se apoya en una reinterpretación crítica de la fenomenología clásica, especialmente de Husserl, y en una reflexión sistemática sobre la manifestación de la vida en su dimensión no intencional.

Resultados:
Henry demuestra que la experiencia más originaria no es la conciencia intencional orientada al mundo, sino una afectividad inmanente mediante la cual la vida se experimenta a sí misma. En este nivel originario, el sentido y la verdad no dependen de la representación, del lenguaje ni de

la objetivación, sino que se dan como una manifestación inmediata y autoafectiva. El conocimiento, en consecuencia, no se funda en la evidencia objetiva ni en estructuras conceptuales, sino en una experiencia interior previa a toda tematización.

Conclusión principal:

El estudio concluye que la fenomenología debe desplazarse desde la intencionalidad hacia una comprensión de la experiencia como auto-manifestación afectiva de la vida. Esta reformulación redefine la noción de verdad como algo no intencional, no representacional y no discursivo, accesible únicamente desde la interioridad absoluta del viviente.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente resulta relevante para la presente investigación en tanto legitima filosóficamente la existencia de un ámbito originario de experiencia y de sentido que escapa al lenguaje, a la representación y a la ontología tradicional. Asimismo, refuerza la posibilidad de un acceso no inferencial y no conceptual al sentido. No obstante, la investigación aquí desarrollada se diferencia de la propuesta de Henry al no concebir dicha interioridad como plenitud absoluta de la vida, sino al introducir la noción de vacío fenomenológico como condición de posibilidad para la emergencia del sentido, desplazando el énfasis desde la autoafección plena hacia una suspensión activa y no sustancializada de la experiencia.

2.2. Antecedentes Nacionales

2.2.1 Martín Ugarteche y la integración de las emociones en la ética de Karol Wojtyła

Resulta pertinente considerar la tesis doctoral de **Martín Ugarteche Fernández** (*La integración de las emociones en la Ética de Karol Wojtyła*, 2019), en la cual se realiza un análisis sistemático y contemporáneo de las principales obras éticas de Wojtyła, en diálogo crítico con corrientes como el emocionalismo ético, el empirismo de Hume, el utilitarismo y las propuestas de Kant y Scheler. El autor muestra cómo Wojtyła reconoce a la emoción un papel relevante en la experiencia del valor, sin concederle un carácter fundante del acto ético.

Según Ugarteche, el núcleo formal del acto ético reside en la **decisión**, mediante la cual la persona, a través de su razón y su voluntad, establece una relación causal con el valor. Esta concepción permite superar tanto el emotivismo como el racionalismo abstracto, introduciendo la noción de **integración** como clave para comprender la experiencia ética: el dinamismo emotivo no es reprimido ni absolutizado, sino incorporado al obrar libre orientado al bien, especialmente en la experiencia del amor.

La relevancia de este antecedente para la presente investigación radica en que **legitima una comprensión pre-normativa del acto ético**, fundada en la experiencia interior y en la unidad dinámica de la persona. Sin embargo, la tesis se distancia de esta perspectiva al no situar el origen del sentido ético en la relación causal con el valor, sino en una **fenomenología del vacío**, desde la cual emerge la concenstia como condición previa a toda integración axiológica.

2.2.2 Vania Alarcón Castillo y la normatividad fenomenológica de la intencionalidad en Husserl

La tesis de **Vania Alarcón Castillo** (*Husserl. Prolegómenos para una normatividad ética*, 2021) ofrece una reconstrucción sistemática del carácter normativo de la intencionalidad en la fenomenología husserliana, situando dicho carácter no en un conjunto de normas externas, sino en la estructura misma de los actos intencionales. A través del análisis del método fenomenológico —epojé, reducción y constitución—, la autora muestra cómo la normatividad emerge de la dinámica entre inmanencia y trascendencia propia de la experiencia vivida.

Un aporte central del trabajo es la distinción entre **intención vacía** y **intención llena**, articulada mediante una genealogía del concepto de evidencia y de los modos de plenificación del sentido. Esta estructura permite comprender la normatividad como orientación interna del acto hacia su cumplimiento u óptimo, incorporando además una dimensión intersubjetiva que evita tanto el subjetivismo como el objetivismo normativo. La diferenciación entre actos cognitivos, emocionales y volitivos abre el camino para una comprensión fenomenológica de la normatividad ética por analogía con los actos cognitivos.

La relevancia de este antecedente para la presente investigación radica en que **fundamenta la posibilidad de una ética pre-normativa desde la fenomenología de la experiencia**,

legitimando el surgimiento del sentido normativo a partir de la estructura misma del vivir intencional. No obstante, la tesis se distancia de este enfoque al situar el origen de dicha normatividad no en la teleología del acto intencional plenamente constituido, sino en una **fenomenología del vacío**, previa a la distinción entre intención vacía y plenificación, desde la cual emerge la concenstia como apertura originaria al sentido ético.

2.2.3 Eder Carhuancho Pezo y la crítica posmoderna desde el Nuevo Realismo de Maurizio Ferraris

El trabajo de **Eder Carhuancho Pezo** (*La superación de la posmodernidad a través del Nuevo Realismo de Maurizio Ferraris*, 2020) se inscribe en el debate contemporáneo en torno a la crisis del relativismo posmoderno y la necesidad de recuperar una ontología robusta frente al antirrealismo y al constructivismo. A partir de la propuesta del Nuevo Realismo de Ferraris, el autor analiza críticamente la herencia kantiana, el idealismo y la hermenéutica nietzscheana, señalando que tanto la modernidad como la posmodernidad comparten la reducción de la ontología a la epistemología, lo que Ferraris denomina "falacia trascendental".

El estudio desarrolla una defensa del primado ontológico de lo real frente a las estructuras interpretativas, sosteniendo que la realidad posee una resistencia constitutiva a la interpretación y no puede ser disuelta en construcciones discursivas o consensuales. Desde esta perspectiva, la objetividad se afirma como condición necesaria para superar el relativismo moral y epistemológico que caracteriza a buena parte del pensamiento contemporáneo.

La relevancia de este antecedente para la presente investigación radica en que **delimita críticamente el horizonte filosófico actual en el que se debate el estatuto de lo real y del sentido**, permitiendo situar la propuesta de la tesis frente a las alternativas realistas y antirrealistas. No obstante, la investigación se distancia del Nuevo Realismo en la medida en que no concibe el fundamento ontológico como una realidad objetual impermeable a la experiencia, sino como una **fenomenología del vacío**, entendida no como constructo interpretativo, sino como campo originario de apertura desde el cual emergen el sentido, la concenstia y la responsabilidad ética.

2.2.4 Pamela Lastres Dammert y la concepción terapéutica de la filosofía en Wittgenstein

La tesis de **Pamela Lastres Dammert** (*La aproximación terapéutica de Wittgenstein al problema del escepticismo filosófico*, 2022) examina la respuesta del segundo Wittgenstein al escepticismo filosófico desde una lectura terapéutica no quietista, en la que la filosofía se concibe como una práctica reflexiva orientada a la transformación del modo en que el sujeto comprende el mundo y a sí mismo. En esta interpretación, la clarificación filosófica no tiene como fin la construcción de teorías, sino la disolución de confusiones conceptuales que afectan la vida práctica y la comprensión existencial.

El trabajo muestra que la concepción terapéutica wittgensteiniana comparte rasgos con la tradición socrática y escéptica, así como con el psicoanálisis freudiano, en tanto se trata de una terapia verbal que vincula lenguaje y acción. Asimismo, la tesis destaca la dimensión ética inherente a esta práctica filosófica, en la medida en que el tratamiento del escepticismo implica una modificación del modo de habitar las prácticas ordinarias, más que una refutación teórica del problema.

La relevancia de este antecedente para la presente investigación reside en que **legitima una concepción de la filosofía como ejercicio transformador previo a la normatividad**, en el cual la clarificación conceptual propicia una reconfiguración existencial. No obstante, la investigación se distancia de esta perspectiva al no limitarse a una terapia disolutiva de los problemas filosóficos, sino al proponer una **fenomenología del vacío** como ámbito originario desde el cual emergen tanto el sentido como la concenstia, más allá del plano estrictamente lingüístico-práctico.

2.2.5 La conciencia interna del tiempo en la fenomenología de Husserl (tesis, PUCP)

Autor: Valeria Montjoy Bustamante
Año: 2025
Procedencia: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
Título: “La conciencia interna del tiempo en la fenomenología de Husserl”

Objetivo del estudio:

Examinar la fenomenología husserliana del tiempo como estructura trascendental de la conciencia, mostrando cómo la conciencia temporal constituye la vivencia y el sentido, y no puede reducirse a representaciones o a abstracciones conceptuales.

Metodología:

Se adopta un enfoque fenomenológico clásico, basado en el análisis textual de las *Lecciones sobre la conciencia interna del tiempo* de Husserl y la reconstrucción de sus conceptos de retención, protención y vivencia presente. La investigación combina análisis conceptual con ejemplificaciones fenomenológicas de la experiencia temporal.

Resultados:

El estudio muestra que la conciencia temporal opera como estructura constitutiva del sentido y de la experiencia vivida, en la que el pasado, el presente y el futuro se dan como un flujo no lineal y pre-reflexivo. Esta conciencia interna del tiempo permite comprender cómo emerge el sentido previo a cualquier justificación conceptual o inferencial.

Conclusión principal:

Se concluye que la temporalidad interna constituye un ámbito originario de la conciencia, donde se fundamenta la constitución del sentido. La experiencia temporal es inseparable de la vivencia del sujeto y no depende de construcciones externas o discursivas.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente es relevante para la presente investigación en tanto legitima la posibilidad de un acceso a la experiencia originaria y al sentido previo a la tematización conceptual. La tesis se diferencia al introducir la noción de **vacío fenomenológico** como campo de apertura desde el cual emerge la **concenstia** y la dimensión ética pre-normativa, desplazando el énfasis desde la simple vivencia temporal hacia un plano de suspensión activa de la determinación conceptual.

2.2.6 Balance y liquidación de la fenomenología en el Perú (artículo académico, UNMSM)

Autor: Jaime Villanueva Barreto

Año: 2020

Procedencia: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Título: "Balance y liquidación de la fenomenología en el Perú durante el siglo XX"

Objetivo del estudio:

Reconstruir críticamente la recepción, interpretación y desarrollo de la fenomenología en el Perú, mostrando cómo se han aplicado las ideas husserlianas y fenomenológicas en el contexto filosófico nacional, así como los problemas y debates asociados.

Metodología:

El autor adopta un enfoque histórico-crítico, basado en revisión bibliográfica de publicaciones filosóficas, tesis y artículos académicos peruanos. Se combina análisis conceptual con una reconstrucción histórica de la corriente fenomenológica en el medio académico nacional.

Resultados:

El estudio evidencia que la fenomenología en el Perú ha sido interpretada y aplicada de manera selectiva, con distintos énfasis sobre intencionalidad, conciencia, método fenomenológico y ética. Se documenta tanto un interés creciente por la fenomenología como limitaciones en su integración en discusiones contemporáneas de filosofía práctica y epistemología.

Conclusión principal:

Se concluye que la fenomenología peruana ha consolidado un marco filosófico que permite la exploración de la conciencia, la intencionalidad y el sentido, aunque no ha abordado explícitamente temas como la emergencia del sentido desde un vacío fenomenológico.

Aporte al presente estudio:

Este antecedente es útil para situar la investigación en un **contexto filosófico nacional**, mostrando que existe producción académica peruana en fenomenología que respalda la pertinencia de la tesis. La presente investigación se diferencia al proponer un enfoque original sobre **vacío fenomenológico, concenstia y emergencia ética pre-normativa**, que va más allá de la mera reconstrucción histórica de la fenomenología en el Perú.

2.2.3 Antecedentes locales

De acuerdo con el Artículo 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Filosofía de la UNSAAC, la tesis debe inscribirse en una línea de investigación filosófica pertinente y constituir un aporte al desarrollo local, regional o nacional. En ningún caso se exige la existencia de antecedentes locales idénticos, sino la relevancia teórica, la coherencia metodológica y la capacidad de la investigación para ampliar, problematizar o reconfigurar los marcos conceptuales existentes.

En este sentido, la presente investigación cumple con los criterios de pertinencia y aporte, aun cuando no existan antecedentes locales directos que desarrollen una fenomenología del vacío introvisivo, un clinamen interno del sentido o una ética concenstial pre-normativa. Lejos de constituir una carencia, esta ausencia de antecedentes específicos evidencia el carácter original de la propuesta y su contribución al campo filosófico nacional y local.

2.2 Bases teóricas

CAPÍTULO I

Fenomenología del vacío y suspensión de la determinación conceptual

Responde a la Pregunta específica 1

1.1 El problema filosófico del vacío

- 1.1.1 Vacío y nada: distinción ontológica
- 1.1.2 Vacío y estados psicológicos
- 1.1.3 Vacío como problema fenomenológico

1.2 Suspensión del juicio y fenomenología

- 1.2.1 Epoché husserliana
- 1.2.2 Pasividad y génesis del sentido
- 1.2.3 Suspensión activa y apertura fenomenológica

1.3 El vacío introvisivo

- 1.3.1 Vacío como suspensión de la fijación conceptual
- 1.3.2 Vacío y descentración del yo
- 1.3.3 Vacío como condición de posibilidad del desocultamiento

1.4 Vacío y alētheia

- 1.4.1 Desocultamiento y verdad fenomenológica
- 1.4.2 Vacío y emergencia del sentido
- 1.4.3 Vacío como condición transversal del filosofar

CAPÍTULO II

Conocimiento no inferencial: insight, Nous e intuición intelectual

Responde a la Pregunta específica 2

2.1 Crítica a la concepción inferencial del conocimiento

- 2.1.1 Modelos deterministas del conocer
- 2.1.2 El problema de la novedad cognitiva
- 2.1.3 Límites de la inferencia

3.2 Nous e intuición intelectual

- 2.2.1 Nous en Aristóteles
- 2.2.2 Intuición intelectual y principios
- 2.2.3 Nous y suspensión del juicio

3.3 Insight como acontecimiento de alḗtheia

- 2.3.1 Insight y ruptura del esquema previo
- 2.3.2 Insight y verdad no proposicional
- 2.3.3 Insight y conciencia reflexiva

CAPÍTULO III

Contingencia, Týche y clinamen interno

Responde a la Pregunta específica 3

3.1 Contingencia y novedad

- 3.1.1 Týche como contingencia objetiva
- 3.1.2 Clinamen clásico
- 3.1.3 Clinamen interno

3.2 Contingencia fenomenológico-epistémica

- 3.2.1 Novedad sin indeterminismo ontológico
- 3.2.2 Clinamen interno y emergencia del sentido

- 3.2.3 Orden causal y apertura intencional

CAPÍTULO IV

Lenguaje, sentido y no-conceptualidad

Responde a la Pregunta específica 4

4.1 El problema del lenguaje privado

- 4.1.1 Formulación wittgensteiniana
- 4.1.2 Críticas y malentendidos
- 4.1.3 El riesgo del solipsismo

4.2 Lenguaje interno y sentido

- 4.2.1 Sentido preconceptual
- 4.2.2 Lenguaje interno como dispositivo generativo

- 4.2.3 No-comunicabilidad originaria

4.3 Del sentido al lenguaje público

- 4.3.1 Simbolización
- 4.3.2 Regulación intersubjetiva
- 4.3.3 Primacía del lenguaje público

4.4 Lenguaje, vacío y conocimiento

- 4.4.1 Vacío como condición del decir
- 4.4.2 Insight y expresión
- 4.4.3 Límite del lenguaje

CAPÍTULO V

Ética concenstial y pre-normatividad

Responde a la Pregunta específica 5

5.1 Crisis de la ética normativa

- 5.1.1 Ética heterónoma
- 5.1.2 Relativismo y subjetivismo
- 5.1.3 Disonancia entre ética privada y pública

5.2 Concenstia como estructura ética

- 5.2.1 Definición de concenstia
- 5.2.2 Concenstia y vacío
- 5.2.3 Concenstia y orientación práctica

5.3 Focusing concenstial

- 5.3.1 El focusing de Gendlin
- 5.3.2 Focusing como práctica fenomenológica
- 5.3.3 Emergencia ética no normativa

5.4 Ética pre-normativa

- 5.4.1 Acción sin imposición moral
- 5.4.2 Universalidad no normativa
- 5.4.3 Reducción de la disonancia ética

5.5 Proyección ética y social

- 5.5.1 Ética concenstial y vida cotidiana
- 5.5.2 Ética concenstial y comunidad
- 5.5.3 Límites y alcances

CONCLUSIÓN GENERAL

- Síntesis de hallazgos
- Respuesta integrada a la pregunta general
- Aportes filosóficos
- Líneas futuras de investigación

2.3 Definición de categorías y subcategorías del estudio

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Vacío introvisivo **Definición:** Suspensión intencional de la determinación conceptual mediante la cual el sujeto interrumpe la fijación de significados ya dados, posibilitando la emergencia fenomenológica del sentido sin reducirla a una nada ontológica ni a un estado psicológico subjetivo.	● **Suspensión del juicio (epoché activa):** Actitud fenomenológica que suspende la validez de los juicios constituidos sin negar la realidad, abriendo el campo del aparecer. *(Husserl)* ● **Pasividad fenomenológica:** Nivel pre-yoico de la conciencia donde se gesta el sentido antes de toda actividad conceptual explícita. *(Husserl, Osswald)*
Conocimiento no inferencial **Definición:**	● **Intuición intelectual (nous):** Captación inmediata de principios o estructuras de sentido no derivadas discursivamente. *(Aristóteles)*

Forma de conocimiento que no procede por deducción ni inferencia lógica, sino por aprehensión directa del sentido, emergente tras la suspensión conceptual.	• **Insight:** Acontecimiento cognitivo de ruptura del marco conceptual previo que permite la emergencia de una nueva comprensión significativa. *(Polanyi / tradición fenomenológica)* • **Alétheia:** Desocultamiento del sentido como modo originario de verdad no reducible a la adecuación proposicional. *(Heidegger)*
Contingencia fenomenológico-epistémica **Definición:** Forma de contingencia que no introduce indeterminismo ontológico, sino apertura en la intencionalidad del sujeto frente al sentido emergente.	• **Týche:** Contingencia objetiva ligada a la facticidad del acontecer. *(Aristóteles)* • **Clinamen interno:** Desviación fenomenológica de la intencionalidad que permite la emergencia de novedad cognitiva sin ruptura causal del mundo. *(Relectura propia de Epicuro y Lucrecio)*
Lenguaje y sentido **Definición:** Relación entre el sentido preconceptual emergente y su posterior simbolización pública, sin reducir el primero a un lenguaje privado autosuficiente.	• **Lenguaje interno:** Dimensión pre-simbólica de generación de sentido que no constituye un sistema comunicativo alternativo. *(Relectura fenomenológica de Wittgenstein)* • **Lenguaje público:** Sistema normativo e intersubjetivo de signos que regula la comunicabilidad del sentido.

	(Wittgenstein)
Ética concenstial **Definición:** Orientación ética pre-normativa fundada en la concenstia como disposición interior de sintonía con el sentido emergente de la acción, sin imposición moral externa ni relativismo.	• **Concenstia:** Estado de coherencia dinámica entre comprensión interior, sentido emergente y orientación práctica. *(Concepto original del autor)* • **Focusing concenstial:** Práctica fenomenológica mediante la cual el sujeto atiende corporal y reflexivamente al sentido implícito que orienta la acción ética. *(Gendlin, reinterpretado)*

2.4 Formulación del supuesto(s) de investigación

La investigación parte del supuesto de que la **suspensión intencional de la determinación conceptual**, aquí denominada *vacío introvisivo*, no constituye una carencia ontológica ni un estado psicológico indeterminado, sino una **condición fenomenológica de posibilidad** para la emergencia del sentido (*alḗtheia*), del conocimiento no inferencial y de una orientación ética pre-normativa.

Dicho supuesto sostiene que esta suspensión no introduce indeterminismo ontológico ni relativismo normativo, sino que opera como una **apertura epistémica y práctica** de la intencionalidad, en la que pueden emerger el *insight*, el *clinamen interno* y la *concenstia* como estructuras fundamentales del conocer y del actuar humano.

Para cada capítulo tenemos un supuesto filosófico respecto a las preguntas de investigación:

1. **Supuesto fenomenológico**

   Se asume que el vacío introvisivo puede ser descrito fenomenológicamente como una modalidad de pasividad activa de la conciencia, anterior a la fijación conceptual, sin ser reducible ni a la nada ontológica ni a un fenómeno psicológico subjetivo.

2. **Supuesto epistemológico**

   Se presupone que la suspensión del juicio posibilita la emergencia de formas legítimas de conocimiento no inferencial —intuición intelectual e *insight*— compatibles con una concepción no indeterminista del conocimiento.

3. **Supuesto sobre la contingencia**

   Se asume que la novedad cognitiva y práctica puede ser explicada mediante una distinción entre contingencia objetiva (*Týche*) y contingencia fenomenológica de la intencionalidad (*clinamen interno*), sin recurrir a una ruptura causal del orden del mundo.

4. **Supuesto lingüístico**

   Se presupone que el sentido emerge en una dimensión pre-lingüística o proto-lingüística que no constituye un lenguaje privado autónomo, sino una instancia generativa previa a la simbolización pública del lenguaje.

5. **Supuesto ético**

   Se asume que es posible fundamentar una ética pre-normativa basada en la *concenstia*, capaz de orientar la acción ética desde la interioridad sin imposición normativa externa ni relativismo moral.

La presente investigación parte del supuesto de que la emergencia de sentido, conocimiento y orientación ética no se funda primariamente en la aplicación de conceptos, juicios ni normas, sino en una **suspensión intencional de la determinación conceptual** que abre un campo fenomenológico de posibilidad. Dicha suspensión, denominada *vacío introvisivo*, no constituye una nada ontológica ni un estado psicológico subjetivo, sino una modalidad de apertura de la

conciencia en la que el sentido puede desocultarse sin ser forzado por marcos interpretativos previos.

Desde este vacío, el conocimiento puede emerger como **intuición intelectual o insight (Por medio de un focusing)**, sin contradecir los modelos deterministas del conocer, al operar en un nivel fenomenológico y no causal. Asimismo, la contingencia se comprende no como indeterminación ontológica del mundo, sino como un **clinamen interno de la intencionalidad**, que permite la reorientación del sentido. Finalmente, se supone que esta estructura posibilita una **ética pre-normativa**, basada en la *concenstia*, capaz de superar la disonancia entre ética privada y ética pública sin recurrir al relativismo ni a la imposición moral.

2.5 Definición de términos básicos

1. Libertad existencialista

Se entiende como la condición según la cual el sujeto no posee una esencia previa que determine su acción, sino que se constituye a sí mismo a través de sus elecciones. La libertad no es una facultad opcional, sino una condición estructural de la existencia humana, acompañada de responsabilidad (Sartre, 1943). En esta investigación, se problematiza su insuficiencia para explicar la emergencia del sentido no deliberado.

2. Libertad metafísica

Concepto que refiere a la posibilidad de autodeterminación del sujeto frente a un orden causal necesario. Tradicionalmente vinculada al debate determinismo–libre albedrío, esta libertad se formula en términos ontológicos. La tesis se distancia de esta concepción al situar la contingencia en el plano fenomenológico y no causal (Aristóteles; Epicuro).

3. Vacío introvisivo

Se define como una suspensión intencional de la determinación conceptual, judicativa y normativa, que no implica negación del mundo ni anulación del sujeto. No es una nada ontológica ni un estado psicológico, sino una condición fenomenológica de apertura en la que el sentido puede desocultarse sin apropiación conceptual.

4. Suspensión del juicio

Modalidad activa de la conciencia que consiste en suspender la adhesión inmediata a interpretaciones, creencias y valoraciones, sin caer en escepticismo. A diferencia de la epoché clásica, esta suspensión no pone entre paréntesis el mundo, sino la suficiencia del concepto y de la norma (Husserl; reinterpretación propia).

5. Insight

Acontecimiento cognitivo no inferencial mediante el cual el sujeto aprehende súbitamente una estructura de sentido. No se produce por deducción lógica, sino como reconocimiento inmediato tras la suspensión del juicio. El insight es epistémico, no psicológico, y se vincula al desocultamiento del sentido (Polanyi; Lonergan).

6. Intuición intelectual (nous)

Capacidad no discursiva de aprehensión de principios, distinta del razonamiento demostrativo. En Aristóteles, el *nous* capta lo que no puede demostrarse. En esta tesis, se actualiza como la forma de conocimiento que emerge en el vacío introvisivo sin mediación conceptual.

7. Týche

Concepto aristotélico que designa la contingencia objetiva en el orden de los acontecimientos. No es azar absoluto ni causa eficiente, sino interrupción accidental de cadenas causales. En la tesis, la Týche no funda la verdad, pero puede propiciar la ruptura de la continuidad intencional.

8. Clinamen interno

Reinterpretación fenomenológica del clinamen epicúreo. No designa una desviación física de los átomos, sino una desviación interna de la intencionalidad consciente. Este clinamen permite la emergencia de novedad epistémica sin introducir indeterminismo ontológico.

9. Lenguaje interno

No constituye un lenguaje privado en sentido comunicativo, sino un dispositivo generativo de sentido previo a su simbolización pública. Su función no es comunicar, sino posibilitar la emergencia del significado que luego puede expresarse en el lenguaje público (diálogo crítico con Wittgenstein).

10. Sentido no conceptual

Forma de significatividad previa a la conceptualización y a la normatividad lingüística. No es irracional ni inefable, sino pre-discursiva. El sentido no conceptual es el contenido que se desoculta en el vacío y que luego puede ser articulado simbólicamente.

11. Focusing

Práctica fenomenológica desarrollada por Eugene Gendlin que permite acceder a un sentido implícito corporalmente sentido (*felt sense*). En esta investigación, el focusing se integra como descripción operativa del proceso mediante el cual el insight emerge desde el vacío introvisivo.

12. Concenstia

Concepto central de la tesis que designa un modo de conciencia no individualizante, que emerge tras la suspensión del juicio. La concenstia no elimina el yo, pero lo descentra, permitiendo una orientación ética no normativa basada en la transformación de la fuente interior de la acción.

13. Amor líquido

Concepto sociológico propuesto por Zygmunt Bauman para describir vínculos afectivos caracterizados por la fragilidad, la reversibilidad y la falta de compromiso duradero en la modernidad tardía. En la tesis, se interpreta como síntoma de una disonancia entre interioridad y normatividad social.

14. Libertad líquida

Extensión filosófica del diagnóstico de Bauman aplicada a la noción de libertad. Designa una forma de libertad entendida como ausencia de ataduras y compromisos, que carece de anclaje interior. La investigación la contrasta con una libertad fenomenológica fundada en la concenstia.

Capítulo III. Metodología

3.1. Diseño metodológico

El enfoque de la investigación será **cualitativo**, el cual se define como aquel que busca comprender los fenómenos desde su significado, estructura y sentido, priorizando la interpretación por sobre la medición y cuantificación de variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En el presente estudio se aplicará este enfoque debido a que el problema de investigación se orienta a la comprensión fenomenológica de la emergencia del sentido, del conocimiento no inferencial y de la orientación ética, dimensiones que no pueden ser abordadas adecuadamente mediante métodos cuantitativos ni experimentales.

Por su parte, el **tipo de investigación será básica o teórica**, entendida como aquella que tiene por finalidad generar, profundizar o reformular marcos conceptuales, categorías y fundamentos teóricos sin una aplicación práctica inmediata (Sabino, 2006). La presente investigación se inscribirá en este tipo, en tanto busca elaborar una arquitectura filosófica de carácter fenomenológico-metafilosófico que permita fundamentar conceptos como vacío introvisivo, clinamen interno y concenstia, contribuyendo al desarrollo del conocimiento filosófico contemporáneo.

Respecto al **nivel de investigación**, este será **explicativo**, ya que se orientará no solo a describir los fenómenos analizados, sino a esclarecer sus condiciones de posibilidad, relaciones internas y fundamentos conceptuales (Bernal, 2010). El estudio se ubicará en este nivel debido a que pretende explicar cómo la suspensión del juicio posibilita la emergencia del sentido, del

conocimiento y de una ética pre-normativa, articulando dimensiones epistemológicas, fenomenológicas y éticas.

En cuanto al **diseño de investigación**, este será **hermenéutico-fenomenológico**, con apoyo **hermenéutico-analítico**. El diseño hermenéutico-fenomenológico se define como aquel que prioriza la comprensión de las experiencias y estructuras de sentido tal como se manifiestan a la conciencia, atendiendo a su contexto histórico-conceptual y a la experiencia interpretativa del investigador (Gadamer, 2000; Husserl, 1985). Este diseño se aplicará debido a que la investigación no busca establecer leyes causales, sino describir y comprender estructuras fenomenológicas como el vacío, el insight y la concenstia.

Asimismo, se incorporará un enfoque **hermenéutico-analítico**, en la medida en que se realizará un análisis crítico e interpretativo de textos filosóficos clásicos y contemporáneos, con el fin de esclarecer conceptos, tensiones teóricas y posibles convergencias entre autores como Aristóteles, Epicuro, Heidegger, Wittgenstein y Gendlin. Este procedimiento permitirá integrar distintas tradiciones filosóficas sin incurrir en contradicciones ontológicas ni reduccionismos conceptuales.

Procedimientos de la investigación

En un primer momento, se realizará una **revisión sistemática y analítica de fuentes filosóficas primarias y secundarias**, priorizando artículos académicos indexados y obras fundamentales de los autores seleccionados. Esta etapa permitirá delimitar los antecedentes teóricos y establecer el marco conceptual de la investigación.

En un segundo momento, se llevará a cabo una **descripción fenomenológica** de los conceptos centrales de la tesis, tales como vacío introvisivo, suspensión del juicio, insight y concenstia, atendiendo a su estructura, función y alcance epistemológico y ético.

En un tercer momento, se desarrollará un **análisis hermenéutico-crítico**, orientado a reinterpretar nociones clásicas como nous, Týche y clinamen desde una perspectiva fenomenológica contemporánea, evaluando su pertinencia para la problemática planteada.

Finalmente, se procederá a una **integración conceptual**, mediante la cual se articularán los resultados obtenidos en una propuesta filosófica coherente, capaz de fundamentar una epistemología del vacío y una ética pre-normativa basada en la transformación de la fuente interior de la acción.

3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de recolección de información que se empleará en la presente investigación será la **revisión documental**, la cual, según García (2000), se define como un procedimiento sistemático de búsqueda, selección, organización y análisis crítico de fuentes escritas con el propósito de construir conocimiento teórico y conceptual a partir de información previamente producida. Esta técnica permitirá acceder a los desarrollos filosóficos relevantes para el problema de investigación, garantizando rigor académico y coherencia teórica.

La revisión documental se aplicará en esta investigación en razón de que el estudio se fundamenta en el análisis e interpretación de conceptos filosóficos, categorías fenomenológicas y propuestas teóricas desarrolladas por distintos autores. En este sentido, se realizará una revisión exhaustiva de material **bibliográfico**, constituido por libros clásicos y contemporáneos de filosofía; **hemerográfico**, conformado por artículos publicados en revistas académicas especializadas; así como documentos académicos complementarios como tesis de pregrado y posgrado, cuando resulten pertinentes para el marco conceptual del estudio.

Las fuentes consultadas provendrán prioritariamente de **bases de datos académicas indexadas**, tales como **Scopus, Web of Science y SciELO**, así como de repositorios universitarios y buscadores académicos reconocidos, como **Google Académico**, en calidad de fuente secundaria. La selección de los documentos se realizará considerando criterios de pertinencia temática, actualidad —no mayor a diez años en el caso de artículos— y relevancia teórica para los ejes centrales de la investigación.

Como instrumento de apoyo para la aplicación de la técnica de revisión documental, se utilizarán **fichas de registro y matrices de análisis documental**, las cuales permitirán organizar la

información recopilada, identificar categorías y subcategorías conceptuales, y facilitar el posterior proceso de análisis hermenéutico-fenomenológico. Dichos instrumentos contribuirán a asegurar la sistematicidad, coherencia y trazabilidad del proceso investigativo.

3.3 Plan de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de la información en la presente investigación se realizará mediante la aplicación articulada de los **métodos inductivo, deductivo y analógico**, así como de los procesos de **análisis y síntesis**, los cuales permitirán construir una argumentación filosófica rigurosa, coherente y progresiva en torno al problema de investigación planteado.

En primer lugar, se empleará el **método inductivo**, el cual, según Hernández R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2003), consiste en un procedimiento lógico que parte del examen de casos particulares, textos específicos o fenómenos concretos para arribar a formulaciones conceptuales generales. En esta investigación, el método inductivo se aplicará a partir del estudio detallado de textos filosóficos seleccionados —especialmente aquellos vinculados a la fenomenología, la epistemología y la ética— con el fin de identificar estructuras recurrentes, nociones implícitas y patrones argumentativos que permitan elaborar categorías como vacío fenomenológico, insight, clinamen interno y concenstia.

De manera complementaria, se utilizará el **método deductivo**, entendido como aquel que procede desde principios generales hacia la comprensión de casos particulares o aplicaciones específicas. Este método se aplicará en la medida en que las categorías conceptuales previamente establecidas serán utilizadas para interpretar fenómenos filosóficos concretos, problemas contemporáneos del conocimiento, del lenguaje y de la ética, así como para evaluar críticamente las posturas de distintos autores. De este modo, la deducción permitirá verificar la coherencia interna de la propuesta teórica y su capacidad explicativa frente a los problemas analizados.

Asimismo, de manera opcional y complementaria, se recurrirá al **método analógico**, el cual consiste en establecer relaciones de semejanza estructural entre conceptos, modelos o tradiciones

filosóficas distintas, sin reducir unas a otras. Este método se aplicará para poner en diálogo nociones provenientes de diferentes marcos teóricos —por ejemplo, el clinamen epicúreo, la epoché husserliana, el insight y el focusing— con el propósito de mostrar convergencias fenomenológicas y funcionales que fortalezcan la propuesta integradora de la investigación.

En cuanto al **análisis**, este se entenderá como el proceso de descomposición conceptual de los textos y argumentos filosóficos en sus elementos constitutivos fundamentales. En la presente investigación, el análisis permitirá identificar supuestos ontológicos, epistemológicos y éticos implícitos en las teorías estudiadas, así como clarificar conceptos, distinguir niveles de sentido y evitar ambigüedades terminológicas que puedan afectar la consistencia argumentativa.

Finalmente, se aplicará el proceso de **síntesis**, concebido como la reconstrucción integradora de los elementos previamente analizados en una estructura teórica coherente y unitaria. La síntesis permitirá articular las distintas categorías y subcategorías desarrolladas a lo largo de la investigación, dando lugar a una propuesta filosófica sistemática que responda tanto a la pregunta general como a las preguntas específicas del estudio. De este modo, el proceso de síntesis será fundamental para la formulación final de la tesis y la consolidación de su aporte original.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DIAGRAMA DE GANTT

| | **2025** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | **2026** | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | |

PRESUPUESTO

Artículo	**Cantidad**	**Precio**	**Precio**
Papel Bond	**2 millares**	**20 soles**	**40 soles**
Viáticos			**100 soles**
Fotocopias	**700**	**0.1**	**70 soles**
Total			**220 soles**

FINANCIAMIENTO

Este proyecto será autofinanciado

RECURSOS MATERIALES

- Computadora
- Material de escritorio
- Laptop
- Lapiceros
- Lápiz
- Borradores
- Hojas Bond
- Impresora
- Engrapadora
- Libros físicos
- Libros virtuales
- Cuadernos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aquinas, Tomás de. (2001). Suma teológica (J. Martorell, Trad.; Vols. 1–5). Biblioteca de Autores Cristianos.

Aquinas, Tomás de. (2016). Cuestiones disputadas sobre la verdad (Vol. 1; Á. L. González et al., Eds.). Ediciones Universidad de Navarra.

Alarcón Castillo, V. M. (2021). Husserl. Prolegómenos para una normatividad ética (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Andrade, L. (2002). Construcción social e individual de significados. COLMEX.

Aristóteles. (1995). Metafísica (V. García Yebra, Trad.). Gredos.

Aristóteles. (1998). Metafísica (V. García Yebra, Trad.; ed. trilingüe). Gredos.

Azcárate, P. (1871). Platón: Teetetes. Gredos.

Barad, K. (2007). Encontrándose con el universo a mitad de camino. Duke University Press.

Bauman, Z. (2000). Liquid Modernity. Polity Press.

Bauman, Z. (2003). Liquid Love. Polity Press.

Bauman, Z. (2005). Amor líquido. FCE.

Bauman, Z. (2007). Vida líquida. Paidós.

Bergson, H. (1946). La mente creativa. Citadel Press.

Bohr, N. (1934). Teoría atómica y la descripción de la naturaleza. CUP.

Bohr, N. (1963). Essays on atomic physics and human knowledge. Wiley.

Bohm, D. (1980). Totalidad y el orden implicado. Routledge.

Carhuancho Pezo, E. A. (2020). La superación de la posmodernidad a través del Nuevo Realismo. Tesis.

Castillo, G. (2013). Introducción a la filosofía. UDEP.

Castillo, S. (2013). Reflexiones sobre la formación del profesorado. UNED.

Corominas, J. (1987). Breve diccionario etimológico. Gredos.

Derrida, J. (1972). Positions. University of Chicago Press.

Descartes, R. (1977). Meditaciones metafísicas. Alfaguara.

Depraz, V. (2018). Attention, presence, and self. Springer.

Depraz, V., Varela, F. J., & Vermersch, P. (2003). On becoming aware. John Benjamins.

Epicuro. (2002). Carta a Meneceo. Ediciones Tácitas.

Epicteto. (1993). Enquiridión. Anthropos.

Frankl, V. (2004). El hombre en busca de sentido. Herder.

Gallagher, S. (2017). Enactivist interventions. Oxford University Press.

Gallagher, S., & Zahavi, D. (2021). The phenomenological mind. Routledge.

Gendlin, E. T. (1981). El focusing en terapia. Paidós.

Gendlin, E. T. (1997). Experiencing and the creation of meaning. Northwestern UP.

Gendlin, E. T. (1997). Implicit precision. Northwestern UP.

Hadot, P. (2006). Ejercicios espirituales y filosofía antigua. Siruela.

Hartmann, N. (1933/2014). Ontología. De Gruyter.

Hartmann, N. (1940). El problema del ser espiritual. De Gruyter.

Hartmann, N. (1952). New ways of ontology. Greenwood Press.

Heidegger, M. (2012). Ser y tiempo. Trotta.

Heidegger, M. (2014). ¿Qué es metafísica? Alianza.

Heisenberg, W. (1958). Física y filosofía. Harper & Row.

Heisenberg, W. (1971). Física y más allá. Harper & Row.

Henry, M. (1963). L'essence de la manifestation. PUF.

Henry, M. (1973). The essence of manifestation. Northwestern UP.

Henry, M. (2000). Incarnation. Éditions du Seuil.

Husserl, E. (1949). Ideas I. FCE.

Husserl, E. (2006). Investigaciones lógicas. Alianza.

Husserl, E. (2008). La crisis de las ciencias europeas. Prometeo.

Husserl, E. (2013). Ideas I. UNAM/FCE.

Hutto, D. D., & Myin, E. (2017). Radicalizing enactivism. MIT Press.

Hutto, D. D., & Myin, E. (2022). Evolving enactivism. MIT Press.

Kant, I. (2011). Crítica de la razón pura. Taurus.

Laplace, P.-S. (1951). A philosophical essay on probabilities. Dover.

Leibniz, G. W. (1983). Monadología. Alianza.

Leibniz, G. W. (1989). Discurso de metafísica. Alianza.

Leibniz, G. W. (1714). La monadología.

Lonergan, B. (1992). Insight. University of Toronto Press.

Lucrecio Caro, T. (1961). De la naturaleza. Bosch.

Marion, J.-L. (2002). Being given. Stanford UP.

Maslow, A. (1991). Motivación y personalidad. Díaz de Santos.

Merleau-Ponty, M. (1993). Fenomenología de la percepción. Planeta.

Mill, J. S. (2003). Sobre la libertad. Alianza.

Nagel, E. (1961). The structure of science. Harcourt.

Nussbaum, M. (2003). La terapia del deseo. Paidós.

Piaget, J. (1971). Psicología de la inteligencia. Psique.

Piaget, J. (1978). La equilibración de las estructuras cognitivas. Siglo XXI.

Platón. (1988). Alcibíades. Gredos.

Platón. (1998). Fedón. Gredos.

Platón. (2000). La República, libro IV. Gredos.

Prigogine, I. (1997). El fin de las certezas. Tusquets.

Sartre, J.-P. (s. f.). El ser y la nada. Ibero-Americana.

Schelling, F. W. J. (1800). System of transcendental idealism. UVA Press.

Schelling, F. W. J. (1809). Philosophical investigations into human freedom. SUNY.

Schopenhauer, A. (1851). Metafísica del amor y de la muerte. Obelisco.

Séneca. (1984). Cartas a Lucilio. Gredos.

Serres, M. (1996). El nacimiento de la física en el texto de Lucrecio. Pre-Textos.

Smith, A. (1997). La teoría de los sentimientos morales. Alianza.

Spinoza, B. (2009). Ética. Alianza.

Spinoza, B. (2011). Tratado teológico-político. Alianza.

Taylor, C. (1991). The ethics of authenticity. Harvard UP.

Taylor, C. (1996). Fuentes del yo. Paidós.

Varela, F. J. (1999). Ethical know-how. Stanford UP.

Varela, F. J., Thompson, E., & Rosch, E. (1991). The embodied mind. MIT Press.

Von Glasersfeld, E. (1995). El constructivismo radical. Paidós.

Von Neumann, J. (1955). Fundamentos matemáticos de la mecánica cuántica. Princeton.

Wittgenstein, L. (1969). On certainty. Basil Blackwell.

Wittgenstein, L. (2025). Investigaciones filosóficas. Ludwig Wittgenstein Project.

Williams, B. (1985). Ethics and the limits of philosophy. Harvard UP.

Wojtyła, K. (1969). Persona y acción. BAC.

Zahavi, D. (2014). Self and other. Oxford UP.

Zahavi, D. (2019). Fenomenología: Los conceptos básicos. Routledge.

Zubiri, X. (1940). Sócrates y la sabiduría griega. Escorial.

Zubiri, X. (1980). Inteligencia sentiente. Alianza.

Zubiri, X. (1994). Sobre la esencia. Alianza.

CRÍTICAS POSFENOMENOLOGICAS

Ihde, D. (2009). *Postphenomenology and technoscience: The Peking University lectures*. State University of New York Press. https://www.researchgate.net/publication/309238189_Postfenomenologia_y_tecnociencia

Harman, G. (2011). *The quadruple object*. Zero Books. https://es.scribd.com/document/438754568/Harman-Graham-El-Objeto-Cuadruple-pdf